

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de Febrero de 2014

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
OPUSCAMPUS S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía **OPUSCAMPUS S.A.**, tengo a bien informarles que habiendo procedido a la verificación de los Estados Contables que se acompañan, estos representan exacta y adecuadamente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, la situación financiera de la empresa es igual a la del período anterior debido a la nula actividad operacional de la misma. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones iniciales en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Tal como se ha mencionado anteriormente esta compañía no tiene ni ha tenido en el pasado actividad económica.

La Junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el Artículo # 238 (Ex.#280) de la Ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse, tampoco se han propuesto solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre la gestión de los mismos.

Atentamente,

F.F.V.G

FABRICIO VARGAS GARCIA
COMISARIO PRINCIPAL